



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2ab8de91-2514-4187-a5aa-415e363cba5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



08001405300320220020800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Y Otros Demandantes Y Otros	Personas Indeterminadas, Tulia Rosa Rodriguez De Palacio	25/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Presente Demanda Verbal Especial Presentada Por Los Señores Tulio Enrique Rodríguez Tejeda, Rubén Alirio Palacio Rodríguez, Miguel Antonio Rodríguez Tejeda, Isabel María Rodríguez Tejeda, Virgilio Rafael Rodríguez Tejeda, Luz Marina Rodríguez Tejeda, Sonia Esther Rodríguez Tejeda Y José Rafael Rodríguez Tejeda Contra La Señora Tulia Rosa Rodríguez De Palacio Y Personas Indeterminadas, De Conformidad Con Las Razones Anotadas En Parte Motiva Del Presente Proveído.
-------------------------	---	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2ab8de91-2514-4187-a5aa-415e363cba5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210076100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Frdy Leonardo Gonzalez Vergara	25/08/2022	Auto Fija Fecha
08001405300320070097800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversora Sa Pichincha	Shirley Maria Arrieta Vargas	25/08/2022	Auto Ordena - Cumple Orden De Tutela - Fija Fecha Reconstrucción
08001405300320220032900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Jeicol Antonio Mindiola Esmeral	25/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320210020400	Procesos Ejecutivos	Asesorias En Servicios Generales Integrados Sas	Navarro Tovar S.A.S.	25/08/2022	Auto Fija Fecha
08001405300320210028600	Procesos Ejecutivos	Edificio Torcoroma	Mara Esther Vergara Brieva , Nn	25/08/2022	Auto Fija Fecha
08001405300320210053200	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Diana Duque Mumme Y Otro	Sonia Escorcía Ramos Q.E.Pd	25/08/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2ab8de91-2514-4187-a5aa-415e363cba5c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320210060100	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Dunis Maria Blanco Torres Y Otro	Milton Blanco Madiedo	25/08/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

2ab8de91-2514-4187-a5aa-415e363cba5c